



204827 - Realizó uno de los circuitos de circunvalación al Templo de La Meca durante la peregrinación a través de la zona del híyr (un lugar en el Templo de La Meca), y luego regresó a su país

Pregunta

Yo fui a la peregrinación hace mucho tiempo, y durante la circunvalación en uno de los circuitos ingresé al híyr, no sabiendo que era parte del Templo. Como no estaba seguro de eso le pregunté a la gente que estaba conmigo y uno de ellos me dijo que mi circunvalación era válida puesto que yo había hecho 6 circuitos correctamente, y esto es lo que dice la escuela de jurisprudencia del imam Abu Hanifah. Después de eso yo realicé varias peregrinaciones menores en diferentes años. Yo pregunté en una de las oficinas de información sobre las cosas prohibidas durante la circunvalación y el shéij me dijo que mi circunvalación era válida pero que debía asegurarme de hacerlo correctamente la próxima vez. Les pregunté a varios eruditos de distintos centros islámicos a través de Internet y las respuestas variaron, entre sugerirme que debo repetir la circunvalación, ofrecer un sacrificio por haber mantenido relaciones con mi esposa, a otro que dijo que debo realizar un sacrificio solamente por incumplimiento en alguna parte de los rituales obligatorios. Y otro me dijo que no hay nada que deba hacer porque no lo hice deliberadamente. ¿Qué debo hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, la mayoría de los juristas, los málikis, los sháfi'ís y los hánbalis, sostienen el punto de vista de que para que la circunvalación al Sagrado Templo sea válida es esencial que uno rodee el Templo entero, y que si el musulmán hace la circunvalación a través del híyr su circunvalación no cuenta como tal porque no ha circunvalado completamente el Templo de Dios. Dios dijo (traducción del significado):

“Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]” (Al-



Háyy, 22:29).

Quien realiza la circunvalación yendo a través del área del híyr solamente está circunvalando parte del Templo, porque el híyr es parte del Templo. Basándonos en esto, el circuito a través del cual atravesaste el híyr no cuenta como tal.

El punto de vista de algunos eruditos implica también que el ritual de la circunvalación no está completo a menos que se hayan completado 7 circuitos. Si un musulmán omite un circuito, entonces su circunvalación no es válida. De acuerdo a este punto de vista, debes hacer varias cosas:

1 - Debes regresar a La Meca y realizar la circunvalación faltante (Tawaf al-ifádah).

2 - Debes realizar el recorrido ritual entre las colinas de Safah y Marwah de la peregrinación si estabas haciendo la peregrinación mayor y menor juntas, saliendo de la consagración ritual entre ellas, porque el recorrido que hiciste entre las colinas de Safah y Marwah fue hecho después de una circunvalación que no era válida, por lo tanto no cuenta. Lo mismo se aplica si estabas haciendo solamente la peregrinación mayor, o si estabas haciendo la peregrinación mayor y menor pero sin salir de la consagración ritual entre ellas.

3 - Debes ofrecer un sacrificio por haber mantenido relaciones con tu esposa. De acuerdo a los juristas hánbalis, tienes la opción de escoger entre sacrificar a una oveja, alimentar a 6 personas pobres dándoles a cada una 1 porción de cebada o de otro alimento, o ayunar por tres días. La porción oscila entre los 750 gr., y el kilo y medio.

Ver: Al-Mudáwwanah (1/425); Mawáhib al-Yalil (3/70, 72, 73); Al-Maymu' (8/32); Al-Mugni (3/189); Kashsháf al-Qina' (2/530).

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“El área del híyr debe ser incluida en la circunvalación, porque el híyr es parte del Templo. Dios, glorificado y exaltado sea, nos encomendó circunvalar el Templo entero, cuando dijo (traducción del significado):



“Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]” (Al-Hách, 22:29).

Si un musulmán no circunvala completamente el Templo, entonces su circunvalación no es válida. Este es el punto de vista de 'Ata', de Málik, de Ash-Sháfa'i, de Abu Zawr y de Ibn al-Mundir. Los hánafis dijeron: “Si él está en La Meca, debe rehacer la parte del ritual que no haya hecho correctamente; si se ha vuelto a Kufah, debe ofrecer un sacrificio”. Fin de la cita de Al-Mugni, 3/189.

En segundo lugar, los hánafis sostienen el punto de vista de que quien ha realizado la mayor parte de los circuitos correctamente, ha cumplido con la obligación de circunvalar el Templo. En su punto de vista, la mayor parte de los circuitos significa tres o más circuitos.

Según ellos, quien ha hecho todos los circuitos pasando por el área del híyr, ha hecho la mayor parte de la circunvalación, y ha omitido aproximadamente un cuarto de ella, porque el híyr equivale a un cuarto del Templo. Basándonos en esto, si una persona hizo 6 circuitos, o hizo todos sus circuitos o alguno de ellos atravesando el área del híyr y vuelve a su país, entonces tiene la opción de hacer una de dos cosas:

- Volver a La Meca, ingresar a la consagración ritual y realizar el circuito que le falta, y dar en caridad por el circuito incompleto alimentando a una persona pobre dándole la ración de comida antes mencionada.

- Enviar lo necesario para sacrificar una oveja o designar a un apoderado que se encargue de hacer el sacrificio a su nombre en La Meca, para ser dado a los pobres cerca del área del Templo.

Quien mantuvo relaciones con su esposa después de haber realizado esta peregrinación, no debe hacer nada de acuerdo a ellos, porque eso sucedió después de una circunvalación válida que cuenta como tal.

Ver: Al-Mabsut (4/43, 46); Badá'i' as-Saná'i' (2/132).

As-Sarjashi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:



“Si un musulmán realiza la circunvalación obligatoria durante la peregrinación mayor y menor pasando por dentro del área de híyr, debe reponer lo que ha omitido si está todavía en la ciudad de La Meca. Si se ha vuelto a su país con su familia, entonces debe ofrecer un sacrificio porque lo que ha omitido es menos de lo que ha hecho.

Como hemos explicado, quien omite la parte menor de los circuitos debe repetir lo que ha omitido. Si no lo hace, entonces debe ofrecer un sacrificio en nuestro punto de vista, y esto es similar a eso. Sin embargo, lo mejor en nuestro punto de vista para él es que repita la circunvalación desde el comienzo, para que ponga atención a la secuencia establecida y enseñada por la Tradición Profética. Pero si lo repite atravesando el área de híyr solamente, esto es aceptable porque él ha completado lo que le faltaba”. Fin de la cita de Al-Mabsut, 4/64.

En tercer lugar, el punto de vista más correcto en este asunto es el de la mayoría de los juristas, porque la evidencia que la sustenta es fuerte. Hemos mencionado parte de la evidencia arriba, pero están también las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) quien dijo: “Aprendan los rituales de la peregrinación”. Esta es una explicación del verso en el cual Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]” (Al-Hách, 22/29).

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) circunvaló el Templo 7 veces, todas ellas pasando por afuera y por alrededor del área del híyr, lo que indica que esto es lo obligatorio y lo requerido para cada musulmán.

Cuarto, nosotros creemos que tú estás todavía en estado de consagración ritual, y por lo tanto no es permisible que mantengas relaciones con tu esposa hasta que hayas salido de la consagración ritual completamente, completando los rituales de la circunvalación y lo que viene después.

Quinto, el punto de vista de los hánafis sobre corregir la circunvalación que uno ha hecho no debe ser seguido excepto en el caso de quien es incapaz de regresar a La Meca. En este caso, seguir este punto de vista le dará una salida. Por lo tanto, si tú no puedes volver a La Meca no hay nada



de malo en que sigas el punto de vista de la escuela hánafi que requiere que sacrifiques una oveja para ser distribuida entre los pobres de La Meca, como afirmamos arriba.

Por favor consulta las respuestas a las preguntas No. [106544](#) y [46597](#).

Sexto, el musulmán debe aprender las normas de los actos de culto antes de realizarlas y debe preguntar a los eruditos acerca de cualquier duda que tenga. No debe preguntarle a todo el mundo al mismo tiempo. Si la persona a la que le preguntaste en aquel momento y que te mencionó el punto de vista del imam Abu Hanifah era una persona calificada para dar opiniones jurídicas o era el líder de un grupo con el cual estabas haciendo la peregrinación, y tú creías que esa persona tenía conocimiento suficiente para ello, entonces no hay nada más que dabas hacer y no hay culpa sobre ti por haber seguido su punto de vista.

Le pedimos a Dios que nos ayude y nos guíe a nosotros y a ti.

Y Allah sabe más.